

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2012-477

SALTA, 18 de abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.232/2012.

VISTO:

La nota de la Sra. Secretaria Técnica, Lic. Nélide Marcela Romero mediante la cual solicita autorización para que las Sras. María Eugenia Ladrón de Guevara y Aída Ventura Mercado realicen veinte (20) horas extras durante los meses de abril y mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dichas horas estarán destinadas a efectuar las rendiciones de expedientes de la Dirección Administrativa Económica.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a las siguientes agentes - personal de apoyo universitario - a realizar veinte (20) horas extras mensuales - durante los meses de abril y mayo de 2012- en el contexto previsto por el Dcto. 366/06, para realizar las rendiciones de cuentas de los expedientes de la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad y sin perjuicio de las funciones que normalmente debe cumplir e inherentes a su cargo y que han sido fijadas con anterioridad, por las razones expresadas anteriormente:

Sra. María Eugenia LADRON DE GUEVARA - DNI N° 26.030.878 - Categoría 05.  
Sra. Aída Ventura MERCADO DNI N° 25.069.805 - Categoría 04

ARTICULO 2º.- Disponer que todo el personal de apoyo universitario que cumpla horas extras deberá cumplimentar las mismas - mediante la tarjeta de marcación mensual sin perjuicio de las que normalmente debe registrar - para acceder a la liquidación respectiva y la que se hará efectiva a mes vencido.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesadas, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélide Adelaida Bayón  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales